RIT

El Registro de Información Tributaria- RIT, es el mecanismo de identificación, ubicación y clasificación de los contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio. La inscripción en el RIT la deben efectuar los responsables sobre el Impuesto de Industria y Comercio.

La Universidad Nacional de Colombia no está sujeta al Impuesto de Industria y Comercio, de acuerdo al literal c) del artículo 39 del Decreto 352 de 2002, Estatuto Tributario de Bogotá, por lo tanto no está obligada a inscribirse en el RIT.